

Declarativa Inaugural

*Enrique Burgos García
Gobernador Constitucional del
Estado de Querétaro*

Si ustedes me permiten distraer brevemente su atención; primero para expresar nuestro agradecimiento muy cumplido, muy amistoso, para cada uno de ustedes Presidentes y representantes de los Institutos de Administración Pública de las diversas entidades de nuestra república y, muy subrayadamente, de nueva cuenta apreciar y agradecer la presencia y la participación de Adolfo Lugo Verduzco, que nuevamente nos distingue participando y coordinando trabajos de alcance nacional del INAP aquí en Querétaro.

Lo he dicho y lo reitero, es una oportunidad el poder participar con su coordinación en estos ejercicios tan relevantes, particularmente cuando derivan de una persona que le ha entregado muchos años, muchas experiencias con calidad, con eficiencia, a las tareas de orden público. Pero también es relevante cuando hoy se reúnen ustedes para hablar, para analizar y para proponer sobre temas que sin duda alguna atraen la atención nacional. Aquí se ha dicho democracia, federalismo, ciertamente son pilares de la república, pero son

circunstancias que tienen que revisarse, actualizarse, cincelarse y construirse para que sigan siendo los instrumentos eficaces que permitan la viabilidad de la nación.

Yo me permitiría solamente retomar algunos de los comentarios que acaba de hacer muy claramente, muy nítidamente, Adolfo Lugo Verduzco, porque efectivamente ahora que el tema del federalismo ha sido colocado como uno de los más relevantes en el interés de la nación, habrá la oportunidad de que quienes tienen, por un lado, la vivencia en la connotación nacional como el Instituto Nacional de Administración Pública o la que, por su parte, viven los Institutos Estatales, que siendo visiones complementarias congruentes, no cabe duda de que son capaces de aportar y de contribuir con ese punto de vista que permite cada uno de los ámbitos de ejercicio.

El Presidente de la república colocó el tema como algo de lo más significativo en el quehacer de todos, en el quehacer nacional y, efectivamente, no sólo se colocó el tema, se han dado pasos muy importantes, pero este federalismo renovado al que todos hemos sido convocados, ciertamente suscita un interés en diferentes vertientes; por una parte nosotros recordamos que nuestra nación surge, lo acaba de decir Adolfo Lugo, en 1824, como una nación que adopta un sistema federalista y republicano, pero apenas habían transcurrido doce años y ya hay un sobresalto en la vida republicana para dar un giro y volver a un esquema centralista en donde los estados dejan de serlo para formarse en departamentos y, aún más, la histórica y tradicional forma de división de poderes también se vio alterada con el surgimiento de un cuarto poder y esto que habla de republicanismo, de federalismo, de división de poderes, va también vinculado con el tema que recién fue colocado en el interés de los

estudiosos, de los analistas y de la opinión pública, las decisiones fundamentales, la oportunidad de incursionar en otras alternativas como el plebiscito, el referéndum, a qué nivel y a qué profundidad.

Quizá en algunos casos para atender lo que tenga que ver con las decisiones fundamentales, es cierto que los pueblos cambian, las circunstancias son otras, pero también es cierto que ahí los hilos conductores, líneas y trazos no tienen porque ser cambiados, no tienen porque variar y son esas las decisiones que históricamente la nación cedió, si no como principios universales, sí como las grandes determinantes que la cultura, que la realidad, la idiosincrasia, determinaron como algo propio y genuino.

Que espléndida oportunidad para Querétaro, que el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública y los Presidentes de los Institutos Estatales, se reúnan para un ejercicio de mucha relevancia, para hablar de federalismo, hoy, sin ruptura con sus principios, con sus esencias y, quizá también, con la oportunidad de encontrar una opinión sólida, un punto de vista fuerte para advertir sobre el significado de nuestras decisiones políticas fundamentales, y cómo con la orientación y la opinión de todos ustedes, podríamos ir instrumentando adecuadamente, eficientemente, sin que una propuesta de tanta importancia como este nuevo federalismo que propone el Presidente Zedillo, no se nos traduzca en riesgos o, peor aún, se nos puedan convertir en regresiones, ese es el reto.

Todos, creo que todos, convenimos en la bondad de renovar nuestro federalismo, pero de la tesis que es importante, del análisis jurídico, político y social que de esto hacen ustedes, tendrán que desprenderse los instrumentos, la herramienta eficaz que nos permita

orientarnos y continuar este esfuerzo para que de la federación a los estados tengan la oportunidad de dar continuidad y de los estados a los municipios y se cierre el ciclo, y se pueda complementar esta expectativa. Federalismo-municipalismo tienen notas comunes de alta relevancia, que hoy en este Encuentro todos ustedes nos van a permitir orientar y apuntalar.

Es también para Querétaro una distinción que el Instituto Nacional de Administración Pública aborde a profundidad cuestiones que hoy interesan a la vida nacional y de los estados y es, por supuesto también, un reconocimiento el que las experiencias, el talento que sin duda lo hay en todos ustedes, se convierta en una oportunidad de contribución eficaz, realista y congruente, y que no nos permita asistir en condiciones de debilidad y de incertidumbre a este cada vez más cercano siglo XXI.

Por este esfuerzo, y por este afán de participación, les damos nuestro más cumplido agradecimiento, deseamos que sea un espacio de convivencia, un espacio productivo, creativo, en el que nosotros vamos a encontrar oportunidades de apoyo y de participación. Con mi reiterado agradecimiento tengo el honor este 19 de abril de 1996, declarar inaugurados los trabajos del Encuentro Nacional de los Institutos de Administración Pública. El Papel de los IAP's en el Nuevo Federalismo. En horabuena y bienvenidos.